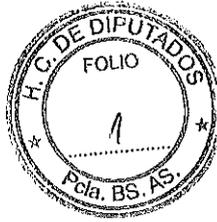




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación ante el estado de deterioro del tramo de la Ruta Provincial N° 74 que conecta las localidades de Tandil y General Juan Madariaga.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, arbitre las medidas necesarias para realizar de manera urgente las obras de reparación y acondicionamiento necesarias para preservar la salud, la vida y la seguridad vial de las personas.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

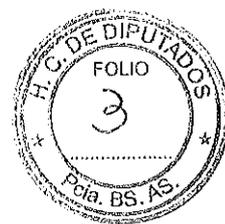
FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El deplorable estado de la Ruta Provincial N° 74, es un reclamo histórico de los vecinos de Tandil y la zona. El tramo que conecta las localidades de Tandil, y General Juan Madariaga, se encuentra en un estado de deterioro tan avanzado que dificulta la circulación. Los enormes pozos sobre el pavimento y la gran cantidad de parches hacen que el desplazamiento de los vehículos sea complejo. A su vez, la cantidad de camiones y rodados de gran porte que transitan a diario, muchos con sobrecarga, erosionan la ruta cada día más. En el tramo de Ayacucho - Las Armas, existen baches profundos que hacen peligrar la vida de las personas.

Es menester recordar que el tramo de la Ruta Provincial N° 74 comprendido entre Ruta Provincial N° 29 - Ruta Nacional N°226, Ayacucho Tandil fue repavimentado en el año 2014, pero al advertirse fallas, posiblemente derivadas de la obra, hicieron que se deteriorara rápidamente.

Es innegable, que el deterioro de estas vías impacta negativamente en la vida de las personas que allí circulan, como así también en el desarrollo de las localidades, en la actividad económica de la región, al dificultar el transporte de carga y el acceso a servicios básicos.

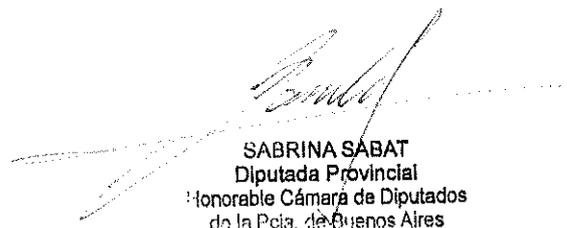


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fuente imagen: http://www.vialidad.gba.gov.ar/indexprincipal.php?p=rutas_iframe

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires